



Interlocutorio	796
Radicado	05 266 31 03 003 2021 00220 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Bancolombia S.A
Demandado (s)	Katherine Echeverry Berrio
Asunto	Pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Se incorpora la respuesta al oficio 231 de 23 de agosto de 2021 por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

NOTIFÍQUESE

05

Firmado Por:

Diego Alexis Naranjo Usuga
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b637da2cce9e285502da9e6ab407873a531b36ca242a632956ab0c92ff72a8f4

Documento generado en 12/10/2021 05:04:54 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>